

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1644-14

EXPTE. Nº 4354/14.-

SALTA. 0 5 NOV 2014

EN

VISTO:

La Res. CS. Nº 407/14, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

#### **CONSIDERANDO:**

Lo establecido en los Art. 3º y 4º de la Res. CS. Nº 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA:

LA INVESTIGACIÓN METODOLOGÍA DE

EDUCACIÓN

CARGO:

PROFESOR ADJUNTO

DEDICACIÓN:

**SEMIEXCLUSIVA** 

CARRERA:

PROFESORADO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA

**EDUCACIÓN - PLAN: 2000** 

RTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cargo, a la partida de argo vacante creado por Res. C.S. N° 034-14.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de nteresados:

FECHA DE APERTURA:

**06 DE ABRIL DE 2015 17 DE ABRIL DE 2015** 

FECHA DE CIERRE: PUBLICIDAD:

**12 DE MARZO DE 2015** 

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 hs.



# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

1644-14

ARTICULO 4º .- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 hs., donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESE PUBLICIDAD, comuníquese y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/14

Lic. FABIANA R. LOS ZZ Secrétaria Académica multed de Hamanidades - UNSa

ESP. LILIANA FORTUNY DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa